

FECHAS DE ACTOS EXTRAORDINARIO CURSO 2024-2025

Primer período:

- Presentación de solicitudes: del 14 al 18 de octubre de 2024.
- Período de exámenes: del 4 al 22 de noviembre de 2024.
- Fecha máxima de entrega de actas: hasta el 5 de diciembre de 2024.

Segundo período:

- Presentación de solicitudes: del 17 al 28 de febrero de 2025
- Período de exámenes: del 24 de marzo al 9 de mayo de 2025
- Fecha máxima de entrega de actas: hasta el 23 de mayo de 2025.

Tercer período:

- Presentación de solicitudes: del 14 al 18 de julio de 2025.
- Período de exámenes: del 28 de julio al 3 de septiembre de 2025 (excepto agosto).
- Fecha máxima de entrega de actas: hasta el 8 de septiembre de 2025.

Periodo adicional 4B (*):

(*) Periodo extraordinario. Únicamente para alumnos que soliciten la evaluación de la totalidad de créditos pendientes, exclusivamente de semestre A de cualquier curso y semestre B de cuarto curso, para finalizar sus estudios (excluido el TFG)

- Presentación de solicitudes: del 09 al 13 de junio de 2025.
- Período de exámenes: del 25 de junio al 4 de julio de 2025.
- Fecha máxima de entrega de actas: hasta el 18 de julio de 2025.